



PERÍODO 2025

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ELIZALDE SANCHEZ CARLOS SANDRO
CÉDULA:	0704804335
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CIANO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
15/05/2026	SALON DEL GAD PARROQUIAL DE CIANO	34

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
MANTENIMIENTO DE VIAS COMUNITARIAS ESPECIALMENTE DE ACCESO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS (SE UTILIZARA LA MAQUINARIA EXISTENTE EN EL GAD PARROQUIAL CASO NECESARIO SE TRATARA DE ADQUIRIR UNA NUEVA RETROEXCAVADORA NUEVA EN CORDINACION CON LOS DIRIGENTES COMUNITARIOS).	Como vocal de la Comisión de Vialidad, brindé acompañamiento y apoyo en la ejecución de trabajos de mantenimiento vial, realizados con la retroexcavadora del GAD Parroquial de Ciano y Realicé la fiscalización de los trabajos ejecutados con la maquinaria contratada por el GAD parroquial para la intervención en las diferentes vías de la parroquia Ciano. Apoyé en las labores de limpieza y desalojo de derrumbes y árboles caídos, ocasionados por la fuerte temporada invernal, en todos los sectores de la parroquia que requerían atención. Realicé un recorrido para determinar la cantidad de tubos necesarios a adquirir y, posteriormente, brindé apoyo en la instalación de los mismos, destinados al desvío de aguas lluvias para facilitar el acceso en las vías de la parroquia Ciano. Participé activamente en las labores de fumigación de las vías principales de la parroquia Ciano, en coordinación con los compañeros vocales del GAD parroquial. En coordinación con los compañeros vocales del GAD parroquial de Ciano, se realizó el armado e instalación de armico para alcantarillas en la vía Puyango-Tunima. Brindé acompañamiento y apoyo al personal de la Prefectura de Loja durante la ejecución de los trabajos de terraplén para la construcción del mini coliseo de la parroquia Ciano.	Vías rurales de la parroquia habilitadas y en buen estado.	Ninguna
APOYO A LA PRODUCCION	Apoyé en las actividades del vivero forestal del Colegio de Bachillerato "Marcos Ochoa Muñoz", en el marco del convenio interinstitucional entre NCI, GAD Municipal de Puyango y la Mancomunidad Las Meliponas, orientado a la rehabilitación y producción de plantas de café y frutales; específicamente, en la labor de enfundado de tierra para la siembra.	Se apoyado a diferentes grupos de emprendimientos en beneficio de la producción.	Ninguna
INCENTIVOS A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	Realicé la entrega de ayudas humanitarias a personas en situación de vulnerabilidad	BENEFICIAR A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE PRECARIEDAD Y ABANDONO	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley.	Fiscalizar la correcta ejecución de los trabajos y obras del GADPC	Se ha fiscalizado los trabajos que realiza el Ejecutivo del GADPC	Ninguna
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS SECCIONES ORDINARIAS Y ASAMBLEAS PROGRAMADAS POR LA INSTITUCIÓN CON VOS Y VOTO RESPECTIVAMENTE	Se participó activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Parroquial Rural, aportando criterios técnicos y propuestas orientadas al mejoramiento de la vialidad, infraestructura comunitaria y ejecución de obras prioritarias para la parroquia.	Ninguna

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	SE HA REALIZO EL ACOMPAÑAMIENTO, CONSIDERADAS Y APROBACIÓN DE TODOS LO PROYECTOS Y RESOLUCIONES ANALIZADAS EN EL GAD PARROQUIAL DENTRO DE SUS COMPETENCIAS	Se impulsaron propuestas, acuerdos y resoluciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura parroquial, mantenimiento de vías rurales	Ninguna
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DENTRO DE CADA COMISIÓN	Se participó en asambleas parroquiales, reuniones comunitarias, mesas de trabajo y procesos de participación ciudadana, receptando las necesidades de la población relacionadas con vialidad e infraestructura. Asimismo, se cumplió con las delegaciones y representaciones institucionales asignadas por la Junta Parroquial, fortaleciendo la coordinación con comunidades, instituciones públicas y organizaciones locales para la gestión de obras y proyectos.	Ninguna
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Cumplimiento de las funciones encomendadas dentro la Comisión	Atención a la ciudadanía en general y dar seguimiento a los proyectos asignados como comisión.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
FISCALIZACION Y ADMINISTRACION DE ORDENES DE COMPRA	VELAR POR LOS INTERESES DE LA INSTITUCIÓN Y LA EJECUCION A LA CABLIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.ciano.gob.ec/index.php/ct-menu-item-69/rendicion-cuentas/r-de-cuentas-2025
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Durante la deliberación pública, la ciudadanía reconoció el trabajo desarrollado por la Comisión de Vialidad y Obras Públicas, destacando el seguimiento a obras y proyectos comunitarios ejecutados en beneficio de la parroquia durante la asamblea de la consulta ciudadana. Asimismo, se aportaron sugerencias orientadas a fortalecer la participación ciudadana, priorizar nuevas necesidades comunitarias y mantener procesos permanentes de transparencia, socialización y coordinación entre la institución y las comunidades. Finalmente se realizó la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025, de forma presencial y a través de nuestras redes sociales institucionales, con la finalidad de transparentar la información e impulsar el desarrollo territorial y mejorar la calidad de vida de la población.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1.- Sra. CECILIA CUEVA ELIZALDE CIUDADANO DE LA PARROQUIA CIANO.- Que monto o presupuesto se asignado de parte del municipio y como se ha invertido a través del Gad Ciano y como se ha participado en el tema de protección de derechos a Adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y niños. 2.- Sr. NORMAN PRADO CIUDADANO DE LA PARROQUIA CIANO En el tema de vialidad en que se ha intervenido para el mantenimiento de las vías. Sr. ENRIQUE CUEVA CIUDADANO DE LA PARROQUIA CIANO Porque el informe de rendición de cuentas no lo hace solo el presidente; porque se repite el contenido en todos. 3.- SR. WILMAN SANCHEZ CIUDADANO DE LA PARROQUIA CIANO Existe en los archivo de la institución los informes de fiscalización de los procesos de contratación pública a la cual los ciudadanos tengamos acceso. En el informe de todos los vocales se debería cuantificar el número de reuniones, asistencia, informes. También cualificar cuales son los productos logrados en cada reunión y contrato.